

# SESION

DEL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1821.

Señores  
Calatrava, presidente.  
Obispo de Mallorca.  
O'Daly.  
Paul.  
Gutierrez Acuña.  
Ramirez.  
Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se acordó reservar para las Córtes un oficio del Ministerio de Hacienda, relativo á la disposicion tomada por el Gobierno, de que se paguen por la Tesorería general las asignaciones que disfrutaban los postillones, carteros y otros dependientes jubilados de la renta de correos.

Se mandó pasar á la comision del Código penal, las observaciones dirigidas por la Audiencia territorial de Madrid.

Por un oficio del Ministerio de Estado, quedó ente-

rada la Diputacion de haberse dirigido á París el pliego que contenia la próroga de licencia concedida á Don Juan Corradi.

Accediendo á los deseos de D. Pedro Aznar y García, y consiguiente á lo resuelto por las Córtes, acordó la Diputacion que se remita al Gobierno para su resolucion ó se entregue al interesado, el expediente promovido por el mismo, en solicitud de dispensa de ley para examinarse de médico.

Se levantó la sesion =José María Calatrava, Presidente.=Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados